

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes... 5 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses... 15 pesetas.
En el extranjero, seis meses... 30 pesetas.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana... 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 palabras... 2 céntimos.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.635

Sábado 15 de Julio de 1905

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Sábado 15 de Julio de 1905

La señora
Dofia Concepción Nogueroi Castilla
Falleció en Guadix a las doce y treinta minutos de la mañana del día 3 del corriente, a la edad de 64 años.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Manuel, D. Antonio, D. Enrique, doña Enriqueta y D. Concepción, ruegan a sus numerosos y cristianos amigos dediquen un recuerdo en sus cotidianas oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Recordatorios de aniversario, de última novedad, diversos modelos. En la Imprenta de "El Defensor".

Apertura
Cumpliendo la promesa que teníamos hecha a nuestros lectores, les participamos que probablemente mañana se efectuará la apertura de la gran Realización que se está preparando en los acreditados almacenes de Las Américas, si como se espera consiguen terminar la remarcación de todos los géneros.
Creemos inútil de nuevo recomendar no dejen de visitar este favorecido establecimiento, donde encontrarán, a más de completos surtidos, un beneficio positivo en todos los artículos que deseen adquirir.

Artículos de viaje
Lo más elegante de alta novedad en El Buen Tono.—Zacatín 12

Ecos de la opinión.
Higiene granadina.
No hace muchos días, leyendo una memoria referente a las condiciones higiénicas de Granada, medité sobre los datos en la misma consignados, y al parecer contradictorios para explicarme como era posible coordinar, el que siendo nuestra ciudad una de las más sanas del mundo por sus condiciones topográficas y climatológicas, sin embargo las estadísticas demográficas acusen una mortalidad aterradora con relación al censo de su población.
La explicación de tal contradicción es clara y se halla en la falta de condiciones higiénicas de la mayoría de las casas, en las adulteraciones de los alimentos y en la insalubridad de algunos barrios en donde los pobres viven materialmente hacinados, en los que no existen darros y donde los peones de la limpieza solo de mes a mes suelen barrer las calles.
Redirigiéndome al primer extremo de sea la falta de condiciones higiénicas de las casas de Granada, hay muchísimas de ellas en calles estrechas cuyos retretes no tienen ventilación alguna, otros cuyos retretes por ser casas de construcción antigua no tienen inodoros y no hablamos de las casas llamadas de veci-

La ceremonia de entregar el bastón tuvo lugar anteañoche. Para este objeto nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Jiménez Abril y D. José Sanz Linares, conservadores; D. Francisco Luna Castro y D. Miguel Jiménez Gómez liberales demócratas y D. Nicolás Prados, republicano, los que en unión de los que han contribuido a dicha suscripción se dirigieron a la casa del señor Osuna. El acto de entrega fue conmovedor; D. Francisco Jiménez Abril en nombre de la comisión pronunció sentidas frases diciendo, que aceptaba con gusto la misión que sus amigos le habían confiado, rogaba admitiera el bastón que como símbolo de amor y respeto se había adquirido en suscripción popular para premiar de este modo al que como Alcalde se distingue por la acertada gestión en su cargo. El señor Jiménez Abril fué muy aplaudido.

El Alcalde tomó en sus manos el bastón y muy emocionado dirigió elocuentes frases de agradecimiento. Manifestó sus deseos de hacer próspero al pueblo mientras desempeñe su honroso cargo, pero que para esto necesita que le sigan como hasta aquí y como seguirá según prueba el acto que realizan, prestándole apoyo todos y muy especialmente la digna corporación municipal para la cual no tiene bastantes frases de alabanza. Fué muy aplaudido.
Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco. La banda de música de la sociedad obrera "La Lira" amenizó el acto ejecutando varias piezas de su repertorio. A instancias de los concurrentes se levantó a hablar el ilustrado profesor de aquella localidad D. José Guerrero Martín. Bastante emocionado dijo: Que misión difícil era para él dirigirse en aquellos momentos a las palabras, pues que si bien el sentimiento para el poeta es el medio de embellecer y constituye la vida de sus composiciones; para aquellos que como él no disponen ni del arte ni del arte oratorio con que ordinariamente se cubre la poca esencia del discurso formaba una rama que impide expresar las ideas con la claridad y precisión que allá en el corazón se siente. (Aplausos.)
Continuó diciendo que habiéndose distinguido siempre Atarfe por su nobleza, en esta ocasión no podía menos de resplandecer y exteriorizarse el fuego del agradecimiento que se peculiar en sus nobles hijos. Afirmó que el acto realizado por el pueblo es de tanto valor para él como para su alcalde por lo que para ellos significa, y deseando que este timbre de gloria para el Sr. Osuna como honrado y fiel administrador, fuera precursor de otras muchas glorias; terminó solicitando de todos un viva para el pueblo y su alcalde. Se dió el viva y el Sr. Guerrero fué muy felicitado por su brillante improvisación. Últimamente habló el concurrente republicano D. Nicolás Prados, el que en lenguaje sencillo y elegante dijo que apesar del abismo que existe entre su política y la que representa el alcalde no dejaba de reconocer su honrada administración municipal y su decidida protección por cuanto significa cultura y progreso.
A este fin hizo grandes elogios de la banda de música y del estado de instrucción de la localidad, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que contribuya al bien general del pueblo. Fué muy aplaudido.
Más de quinientas personas del pueblo aglomeradas en la puerta del alcalde le aclamaban dándole entusiastas vítores.
La lista de los señores que han contribuido con sus donativos para la adquisición del bastón es la que a continuación se inserta:
El Párrco D. Fernando Bueno 5 pts.; Coadjutor D. Pedro Aylón, 2'50; La Profesora D. Angustias Ruiz, 5; El Profesor D. José Guerrero, 5; D. Santiago López, 2; D. Eduardo López, 2; El Secretario D. Miguel Aguilar, 2'50; La sociedad obrera "Socorros mutuos", 10; Su presidente el Médico D. José Jiménez Gómez, 10; D. Francisco Jiménez Abril, 10; D. Antonio Castro, 2'50; D. Miguel Jiménez Gómez, 5; D. Manuel García, 1; D. Antonio Enriquez, 1; D. José Sanz Linares, 5; D. José Jiménez, 5; D. Nicolás Prados, 5; D. Antonio Moaroto, 5; D. Francisco Jiménez, 5; D. Pedro Fernández, 3; D. José Jiménez, 2; D. José Altea, 1; D. Miguel Jiménez, 1; D. Miguel Fernández, 2'50; D. Antonio Fernández, 2; D. Miguel León, 2'50; D. Joaquín Sánchez, 2; D. Joaquín Lamolda, 2; D. Antonio Povedano, 2; D. Wenceslao Alvarez, 1; don José Santisteban, 2; D. Francisco Disz, 2; D. José Quesada, 2; D. José Fernández, 5; D. Francisco Terrante, 2; D. Francisco Lorite, 1; don Daniel Sánchez, 5; D. Francisco Sofo, 2; D. Cecilio Aguilera, 1'50; D. Manuel Fernández, 2; D. Antonio Sánchez, 3; D. Miguel Prados, 5; D. Francisco Osuna, 5; D. Eusebio Arjona, 5; D. José Toriente, 2'50; D. Francisco Luna, 5; don Juan de D. Luque, 5; D. Antonio Lamolda, 2'50; D. José Ramírez, 5; D. José Padilla, 1'50; D. Juan de Lamolda, 1'50; D. Juan Aranda, 2; D. Miguel Molero, 2; D. Juan Rodríguez, 1; D. Juan Hermoso, 2; D. José Fernández, 2; D. José León, 2; D. José Cervantes, 2'50; D. Manuel Jiménez, 1; D. Antonio Segovia, 0'50; D. José Aranda, 0'50; D. Miguel Castellanos, 0'50; D. Manuel Jiménez Molero, 2; D. Juan de D. Lusa, 3; D. Dionisio Jiménez, 2'50; don Pedro Mirer, 2'50; D. Francisco Montoya, 2; D. Manuel Agudo, 0'50; don Antonio González, 1; D. José Herrera, 1; D. Gabriel Ibáñez, 1; D. Eduardo Sierra, 0'50; D. José Aranda, 1; D. José Agudo, 1; D. Antonio Martín, 1; D. Ricardo Martín, 0'50; D. Francisco Alamiño, 1; D. José Cervilla, 1; D. Bafo Cano, 0'50; D. Renaldo Jiménez, 0'50; don Francisco Jiménez, 0'50; D. Francisco Vico, 1; D. Saturno Viera, 1; D. Luis Jiménez, 0'50; D. Laureano Pérez, 0'50; don Adolfo Pérez, 1; D. Manuel Morales, 1; D. Cayetano Pérez, 1; D. José González, 1; D. Antonio Torres, 1; D. Julián Gómez, 1; D. Sebastián Alcalá, D. Clemente García, 1; D. Francisco García, 1; D. Antonio Castillo, 1; y D. Ginés Pérez, 1.

Actualidades
Los vencidos
El gran duque Nicolás general en jefe del ejército ruso de la Manchuria



ya de los abastecedores, estuvieron ayer conferenciando el presidente interino de la Diputación D. Luis Rico, el contratista de la carne D. Ricardo Maguel, y el del aceite, tocino, garbanzas, etc., D. Rafael Roldán Antelo.
Manifestó el Sr. Maguel la absoluta imposibilidad en que se encontraba de seguir surtiendo la carne, por adeudarle la Diputación el pasado mes de Junio que importa unas 6,500 pesetas y lo que va del corriente, sin contar con 3,500 del año 1902, 7,000 de Noviembre y Diciembre últimos, y 100 de cuanto vino el Rey a Granada.
El Sr. Rico, animado de los mejores deseos, prometió a dichos contratistas librarles en cuanto haya fondos disponibles, manifestando que los pueblos no ingresan sus descubiertos en las arcas provinciales pero que le ha prometido el Gobernador apremiar a los ayuntamientos para que paguen los atrasos. Agregó el Sr. Rico, que en último resultado estaba dispuesto a pagarles con el dinero que ingresara la capital.
El Sr. Maguel dijo que, bien a pesar suyo no podía suministrar la carne desde mañana, y en cambio el señor Antelo se alió a seguir llevando a los establecimientos benéficos los artículos que acostumbra.

Miscelánea
Natalio Rivas. Según cartas particulares recibidas anoche por amigos del diputado a Cortes por Orgiva D. Natalio Rivas, este llegará a Granada el 27 ó 28 del corriente mes, quizás acompañado de algún candidato a la diputación a Cortes por esta provincia.
De esta ciudad marchará a primeros de Agosto a Orgiva para recorrer el distrito electoral y dejar preparada su elección, continuando su viaje a Albuñol, con el cual quedará despedida la incógnita del candidato que ha de luchar en aquel distrito.

Saministros a Beneficencia
Acordado por la Comisión provincial en la sesión de anteyar autorizar los libramientos para que diariamente y en caso de necesidad adquieran las superiores de los establecimientos benéficos provinciales, los artículos de consumo no subastados, y a fin de conocer la actitud definitiva

del conflicto por ahora no reviste los caracteres que eran de temer de la actitud de algunos contratistas, gracias al acuerdo de la Comisión que lo ha sabido conjurar disponiendo se compren a diario por las superiores los artículos que no signis suministrando aquellos y que hasta ahora se ha limitado a la carne.
Distribución de premios.
Hoy a las cinco de la tarde tendrá lugar en el Real Colegio de la Compañía de María en la vecina ciudad de Santafé la distribución de premios entre sus alumnas. Con este motivo habrá una velada artístico-literaria bajo este programa:
1.º *Madre admirable*, canto por varias señoritas.—2.º *Oda a la Beata Juana de Lestonnac*, por la señorita María Teresa Martínez de Benjanda.—3.º *Serenada Hongroise*, ejecutada al piano por las Sras. Teresa

Serrano y Enriqueta Castillo.—4.º *Descripción de España*, por varias alumnas.—5.º *Caridad*, juguete cómico, por varias niñas.—6.º *Himno de Soliel*, por Teresa Martínez.—7.º *Hasta el Cielo*, por Teresa Serrano y Margarita Rico. *Apuntes de Historia Natural*, por Teresa Serrano y Teresa Martínez.—8.º *Guerrillas*, juguete cómico, por varias señoritas.—9.º *El Polichinela*, vals ejecutado al piano por las niñas Ferrnada Serrano y Mercedes López Barajas.—10.º *Acuñada*, juguete cómico, por varias señoritas. Seguirá la distribución de los premios.—11.º *Discurso final*, por Teresa Martínez. *Himno final*, por todas las alumnas.
Los condes de Agreola. En unión de su hija Rosario han marchado a Biarritz desde Madrid los condes de Agreola.
En el Ayuntamiento
Orden del día
En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
Cuentas de la Comisión de Hacienda, que ya conoce el lector.
Acuerdos de Beneficencia, también publicados.
Decretos del Alcalde sobre obras interiores a 125 pesetas.
Licencia a tres empleados de Secretaría.
Oficio del Director de la Colección Legislativa, interesando que el Ayuntamiento se suscriba a dicha obra.
R. O. de Gobernación declarándose incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por don Lisardo González contra el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que los almacenes de madera fueran trasladados a las afueras de la población.
Declaración gubernativa sobre interposición del recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Navarro, por no estar incluida en presupuestos la cantidad que percibía como retribución.
Mensaje de gratitud de la Junta provincial de Instrucción pública por el donativo de 2,000 pesetas para premios a los niños de escuelas públicas, y especialmente a los concejales D. Diego Sánchez Mendo y don Angel González Alba por su concurso en los exámenes, y a D. José Díez de Rivera, por la esmerada disposición del festival infantil en el Teatro Al-

mitar su obra con una sonrisa satánica, cruel, de satisfacción.
—Hay lo bastante para mandarle a presidio,—dijo la implacable criatura,—para deshonrar eternamente su nombre, por su mismo. Pues bien; tanto peor para él... se lo he dicho: yo misma os heriré... se ha herido, me ha creído loco. En tanto le perseguirán, le encontrarán la famosa cartulina que será una muela para contar él; pero, no es tiempo ya de fantasear.
Un nuevo relámpago brilló en los ojos de la condesa Clara; abrió el cajoncillo del centro de la escribanía, tocó el muelle del doble fondo, que al levantarse dejó al descubierto una voluminosa cartera. Clara la cogió con sus manos febriles. En esa cartera había varias cartas, amarillentas por el tiempo; las pruebas de su culpa y de la del conde.
Los ojos de la condesa se pusieron vidriosos; sus manos empezaron a temblar.
«Deba destruir aquellas cartas? No; no lo pensó: puesto que Marcelo le había dado todo, sus manos eran donde debía ir aquellas documentos; el joven se convencerá al menos de que su madre no era la más culpable.
«Un frío endor bañaba la frente de Clara; cerró la cartera, dobló la carta escrita a su hijo, añadiendo una carta en que acusaba al conde, hizo un paquete que envolvió cuidadosamente, y sobre él, escribió esta simple dirección: «a mi hijo Marcelo».
Después cerró el cajoncillo del escritorio, guardó el resto de papel y los sobres, se dirigió en su asidero y quedó dormido en algunos minutos rígida, inmóvil, viendo entre sus manos el paquete que había destinado para su hijo.
El reloj sonó las dos de la madrugada.

Se refieren a las visitas hechas a Granada por el Rey D. Alfonso XIII y por su padre.
Una de ellas dice así:
«Desde el 10 al 15 de Enero de 1885, S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) compartió con los granadinos los pesares y las lágrimas que los terremotos ocasionaron en esta región.
S. M. habitó durante esos días en estas Casas Consistoriales, siendo Alcalde de Granada el Excmo. Sr. D. Rafael Garay y Mendoza».
La inscripción de la otra lápida es como sigue:
«Los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1904, habitó este Palacio Municipal, S. M. el Rey de España, D. Alfonso XIII, siendo Alcalde de Granada el Excmo. Sr. D. Antonio Amor y Rico, catedrático de Medicina de su insigne Universidad».
Joven desaparecido. El día 10 del corriente desapareció de su domicilio materno de esta capital el joven de 17 años, Rafael Lozano Reyes. Del hecho se ha dado conocimiento a las autoridades.
Junta de regantes
Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de regantes de la acequia de la Ochava, en el pago de Marchalatalá.
Presidió, en representación del Alcalde, el Sr. Díez de Rivera, y asistieron los Sres. Morrell Terry (don Luis) Jiménez Gavarro (D. Enrique), Velázquez (D. José), Muñoz (don Francisco de P.), Moliné (D. José), Ballejos (D. Francisco), Muñoz (don Fernando) y Díaz Polo (D. José).
El objeto de la reunión era establecer los tramos de riegos por ramales, y se acordó respetar lo contenido en sesión de 26 de Julio de 1875 celebrada por los indicados regantes.
Sebes un robo. No se ha cogido todavía ni rastro del robo de que fué víctima hace pocas noches el dueño de la zapatería «La Verdad» situada en el Zacatín, D. Francisco P...
Este lucrado industrial, por quien la pérdida de setenta pares de botas representa un verdadero extravío en su negocio, nos plega llamemos la atención de las autoridades para que no dejen de hacer pesquisas en busca de los autores del atrevido robo.
Los que duermen.
A la una y media de la madrugada de ayer, cuando se retiraba acompañado de los agentes el inspector de vigilancia D. Juan Aguila, vió en los asientos del Campillo, junto al café de la Terraza, unos cuantos dormilones que a plena suelta roncaban como benditos.
Los levantó, ordenándoles marchar a sus respectivos domicilios y así lo hubieran hecho si no hubiera sido por el inconveniente de que no encontraban los sombreros que antes de dormirse tenían calados en la cabeza.
Las pesquisas para recuperarles resultaron inútiles y al fin, mohinos y rengoando de la hera en que tomaron hospedaje en sitio tan fresco, tuvieron que marcharse destocados.
Debe extremarse la vigilancia en el Campillo, porque los rateros llevan su andadura hasta el punto de apoderarse de lo ajeno en las mismas barbas de la policía.

Los Misterios de Florencia
Tercera parte
El espectro del pasado
sabe todo y que mañana se batirá a muerte por causa nuestra.
—Y qué puedo hacer yo?—dijo el conde condescendiente de hombres.
—Y os batiréis en el puesto de nuestro hijo, iréis en busca del hombre que conoce todos vuestros secretos y os hará matar para expiar nuestro delito.
La voz de Clara tenía un sonido agudo, mordaz, que laceraba como la punta de un puñal.
—Estáis verdaderamente loca,—exclamó el conde, esforzándose por sonreír.
—Tengo todos mis sentidos, conde. ¡Ah! si pudieseis penetrar en este momento en mi alma, veríais que no me burlo, que no me chisno. ¿Queréis que yo quiero vivir ahora que mi hijo lo sabe todo? ¿Podrías, aún, llevar alta la frente, sostener la mirada de las personas y sobre todo, podría todavía soportar vuestra presencia? ¿No habéis adivinado todavía el horror que me inspiráis? Desde el día que el conde Delmonte, tendido sobre su lecho de muerte, me maldijo, desde el día en que nuestra víctima fué sepultada, yo también encerré a mi corazón como en una tumba: ninguno de los buenos sentimientos que animaron mi juventud quedaron vivos en mí; me hice friamente cruel y cubrí mi crueldad con el manto de la religión... pero todavía en mi corazón vacío mi hijo había conservado un puesto: él apagaba mi orgullo, yo había sufrido todas las torturas

—¿Qué pruebas, decís?... Mi confesión. A estas palabras, el conde se abalanzó contra la mujer, cuyas manos aferró con ímpetu salvaje.
—Es falso, mentes, Clara, para asustarme. ¿Has confesado a Marcelo que nosotros hemos envenenado al conde? No... eso no puede ser, no será.
—Lo es, lo es,—repitió la condesa.—¡Ah! Quizás habría callado porque Marcelo se empeñaba en creerme inocente; ¿podría en su alma generosa entrar una semejanza monstruosa? Yo había ya sorprendido su convicción con sus acusaciones, cuando él me puso delante el retrato de mi víctima y ¡Júrame, júrame ante este retrato que ese hombre ha mentado! Entonces me pareció ver erguirse delante de mí el espectro del conde Delmonte... vi sus ojos amenazadores, sus brazos extendidos, y en vez de jurar casto de hinojos, pedí gracia, confesé; y cuando abrí los ojos no estaba ya allí... Había huido maldecido a su madre.
Los dientes de Clara rechinaron y toda su persona estaba sacudida por un estremecimiento de horror.
El conde Mario tuvo un impulso de rabia y se le pudo ver temblar serdenamente.
—Ahora comprenderéis que no hay escape para nosotros,—exclamó Clara.—¿Queréis que el hijo mate al padre ó que el padre mate al hijo?
—No, no,—exclamó a su pesar el conde, que tenía el rostro de color violado y habíase desplomado sobre un sillón.
—Entonces no os queda más que un camino que tomar: sabed que ha sido Florencia quien lo ha revelado todo a mi hijo: el hebreo a quien un día habéis abofeteado, ahora se vengas.
—¡Oh, el miserable! No le ha bastado,

no, robarme a Raul, apelar a Renata, destruir el corazón del duque; todos aquellos que han luchado contra él deben caer vencidos.
El conde Mario irguió bruscamente la cabeza.
—No... él no vencerá! Yo mataré a ese infame antes que nuestro hijo se haga matar por él.
La condesa lanzó un grito.
—¡Ah, sí! así es como debe ser.
—Y aún no basta esto,—añadió el conde.—¿Quien nos ha hecho traidores, quien se ha hecho cómplice de Florencia, es Panla... y también Panla debe morir.
—¡Ah! por fin sacáis vuestra espada; pero no basta, no basta todavía,—dijo con voz convulsa la condesa.—¿Qué habéis despedido con vos? ¿Queréis vivir todavía?
Se había puesto en pie y levantada como estaba, con su figura tan descarnada, habíarsela creído la aparición de un espectro.
El conde Mario, que también se había levantado, retrocedió espantado.
—¿Morir?—balbuceó.—¿Por qué morir?
—¡Oh, qué villi tiene miedo. Paces bien y os obligaré, comprendéis?
—¿Me mataréis?
La dama hizo un gesto de supremo desprecio.
—Vos sois quien me ha matado a mí. El conde Mario creyó que aquella mujer estaba realmente loca.
—Me voy,—añadió la condesa.—Me voy con el corazón más satisfecho; pero no tenéis tiempo que perder... el duelo de mi hijo debe de verificarse mañana; esta noche, pues, debéis encontrar a toda costa al barón Armando Viser, ó más bien, al hebreo Florencia Servi.
—Esperad,—dijo el conde.— Y salió de la estancia.

La mirada con que Clara le siguió, estaba llena de odio, de repugnancia.
Con un movimiento más rápido que un relámpago, Clara sacó de un bolsillo una pequeña cartulina rosa y la hizo desaparecer en el cajoncito de una mesita que ella debía conocer perfectamente, tan franca y rápida fué la manera con que comprimió un muelle para abrirlo.
Y sobre el rostro rígido, huido de Clara, apareció como un relámpago de satisfacción.
—¡Ah!—dijo ea voz baja y sofocada.
—El eres poder escapárseme, pero no serás; me ha hecho imposible toda misericordia, todo perdón.
Cuando el conde Mario volvió, la condesa estaba de pie junto a la puerta.
—Cuando queráis,—dijo,—el carruaje está pronto.
La condesa pasó delante de él, rígida, altiva.
El conde la ofreció el brazo, pero ella rechazó con un movimiento tal de desprecio, que el aristócrata sintió encenderse las mejillas de vergüenza.
Sin embargo, nada dijo; y con una luz en la mano la siguió.
Cuando llegaron al pie de la escalera, el conde, presa de la más profunda turbación, murmuró:
—Hasta más ver, condesa.
—¿Podéis decirme adiós, porque será difícil que en este momento nos volvamos a ver,—dijo Clara firmemente sin ninguna emoción.
El conde Mario, en cambio, mostraba el semblante sumamente alterado y temblaba tan fuertemente, que por poco la luz no se le cayó al suelo.
El criado estaba junto a la portezuela de un carruaje de alquiler.
La condesa subió a él con la ligereza de una joven.

—¿Dónde debe conducirse a la señora condesa?—preguntó obsesivo el doméstico.
—A mi palacio.
El criado del conde subió al pescante junto al cochero.
El aristócrata cerró por sí mismo el portón y sintió un frío en las espaldas como si hubiese puesto una barrera infranqueable entre él y el resto de los vivos.
Al entrar en su palacio la condesa Clara preguntó por su hijo.
Le contestaron que no le habían visto más.
Entonces ordenó que se le sirviera la cena y contra costumbre, comió con apetito y bebió un vaso entero de vino del Rhin.
Después se retiró a su habitación, una amplia cámara, tapizada de damasco oscuro, que daba a los objetos una apariencia fúnebre.
Apenas quedó sola, cerró la puerta con gran cautela, sentóse ante un secreter, y de un cajoncillo sacó varios pliegos de papel de carta y algunos sobres, y se puso a escribir.
Beze en cuando se detenía, porque una especie de gemido sordo le salía de la garganta y súbitos ruidos le subían a las mejillas.
Cuando hubo concluido y firmado, se arrojaron en el sillón.
—¿Marcelo?—murmuró con un soplo de voz, con una expresión imposible de describirse en palabras.
Y nada más dijo.
Su rostro volvió a ponerse sombrío, insensible: é incorporándose, cogió otro pliego y escribió de nuevo sin interrumpirse.
Al fin dejó caer la pluma y se puso a

Bodas

En la villa de la Orotava (Islas Canarias), ha contraído matrimonio con el distinguido joven, D. Juan Pérez, la bellísima señorita Adelina Farinos de la Rosa, sobrina del ilustrado médico militar del mismo apellido, ya difunto, que tantas y merecidas simpatías contaba en nuestra capital.

Desamamos a los nuevos esposos la felicidad a que son acreedores.

Noticias políticas.

La Alcaldía.

Ayer circuló, con mucha insistencia, el rumor de que había sido nombrado Alcalde de Granada D. Felipe La Caba; pero, hasta la hora en que escribimos estas líneas, nada se sabe de cierto sobre el asunto.

El rumor tuvo su origen en un telegrama privado en el que se asegura que «Felipe está complacido»; pero ni particular ni oficialmente se sabe nada más que esto, que no es mucho, y que, sobre todo, no es bastante para poder afirmar con certeza el nombramiento.

Si este ha de hacerse sobre la base de los informes que ha enviado el Gobernador, tampoco hay tiempo de que estos informes hayan sido estudiados.

Además, ayer, con la crisis, no fue día propicio para que el Gobierno se ocupase en el estudio y resolución de un asunto que, para los intereses generales de la política, es muy secundario.

Del informe del Gobernador se dan nuevas referencias, cuya exactitud es difícil comprobar; porque el señor Llamas, que es muy reservado y tiene sus puntos y ribetes de diplomático, no se lo iba a decir a nadie. Claro está que el Gobierno tendrá a la vista este informe; pero, en definitiva, hará aquello a que le obliguen los mayores compromisos, para lo cual el informe era innecesario. De todas maneras, ya comprende el menos lince, que el mencionado informe no puede ser reflejo exacto de la realidad; porque aunque el Sr. Llamas sea un modelo de perspicacia, no es posible que en seis o siete días haya podido formar de las cosas y de las personas el conocimiento profundo que necesitaría para comprender la situación y que difícilmente puede alcanzar un gobernador, si lo alcanza, a los seis o siete meses de mando en una provincia.

El Sr. Llamas no puede haber hecho otra cosa que oír a unos y a otros; y a fin de no caberle de llevar por los que él haya creído que le hablaban más desinteresadamente; pero, como cuantas personas ha podido consultar tienen su punto de vista interesado en la resolución del problema, esa información serena y despasionada nadie ha podido dársela. Por consiguiente, el informe del Gobernador tiene, por fuerza, que carecer de la necesaria base de un conocimiento exacto; y una de dos, o refleja la conveniencia de alguna de las personas consultadas, o está hecho, de impresión propia, procurando emanciparse de la influencia de sus consejeros, en cuyo caso, como no es posible que el señor Llamas tenga todavía juicio directo de la política local, lo más probable es que un informe esté en desacuerdo con la realidad de las cosas.

Todo esto quiere decir que el procedimiento adoptado por el Gobierno de resolver los asuntos locales, en vista de los informes que le dan, a los seis días de llegar a una ciudad que nunca han visto, sus gobernadores, es un belísimo disparate y dará lugar a las más jocosas y peregrinas equivocaciones.

Los villaverdistas

El digno diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Manuel J. Rodríguez Acosta, estuvo ayer, en compañía de una numerosa comisión de sus amigos políticos, en el despacho del Gobernador, Sr. Llamas, con objeto de saludarle.

Entre visitantes y visitado se cambiaron frases de mutuo afecto y cortés.

Las reformas

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. González de la Peña, trabaja con actividad en la preparación de las anunciadas reformas.

Ha aquí una brevísima síntesis de los proyectos que se refieren a reorganización de Tribunales, reformas en el Enjuiciamiento y remuneración de los escribanos.

En cuanto a la reorganización de Tribunales el ministro se propone implantar la nueva ley orgánica, basándose en la ponencia del Sr. Montero Ríos, dentro de la comisión de Códigos.

Como trabajo previo el ministro ha pedido estadísticas recientes del número de trabajos que pesan sobre los Juzgados y Tribunales superiores, para con arreglo a tales datos hacer la distribución de circunscripciones.

En lo que se refiere al enjuiciamiento, el Sr. González de la Peña espera los proyectos que estudia la Comisión de Códigos con el propósito de que se lancen a la Gaceta las reformas propuestas, haciendo uso de la prórroga obtenida por el marqués del Vadillo al art. 17 de los presupuestos de 1900. Esta prórroga autoriza para publicar las reformas durante un período de once meses, a partir de la fecha en que fueron entregados al Gobierno los trabajos he-

chos por la comisión de Códigos. Después, pasados noventa días de la publicación de los proyectos en la Gaceta, si nadie solicitase su discusión en las Cortes, tendrían el carácter definitivo de leyes vigentes.

Para armonizar las funciones entre los Tribunales colegiados y los Juzgados de instrucción, el ministro proyecta establecer el juicio unipersonal, con el fin de conocer en todos los procedimientos sumarios, tales como las ejecuciones, los interdictos, las testamentarias, los concursos, que solo tienen forma legal de liquidación en tanto que no surge en ellos un juicio declarativo. Acaso también estos jueces unipersonales hayan de intervenir en todo lo que signifique preparación de prueba en el juicio declarativo hasta llegar a la sentencia. Es decir, que el reformador desea que los Tribunales colegiados, a contar de la acción de la justicia municipal, conozcan únicamente en los pleitos que hayan de fallar, ó lo que es lo mismo, cumplan tan solo la función de juicio, dejando para otra clase de Tribunales no colegiados cuanto se redunda a ejecución y dar fuerza legal a títulos de derecho ya reconocido.

Da todo ello se deduce que continuarán en lo civil las dos instancias; pero en las dos funcionarán Tribunales colegiados y acaso otros permanentes.

Por último, y en lo que se refiere a la remuneración de relatores y escribanos, se ha dicho que se notaría descenso en la renta del papel sellado, porque se extenderían menos diligencias. A sueldo están las secretarías de lo Contencioso y, sin embargo, no se ha notado esa baja—apunta el ministro con perfecta seguridad.

Para establecer el sistema de señalar sueldo fijo a los escribanos, hay que disponer de dinero; y esta es la única dificultad que estorba seriamente la aspiración del ministro.

Los tranvías

Piedra que estorba.

Ha sido requerida la empresa de tranvías para que retire un montón de piedras que hay al final del paseo de la Bomba y que estorba el tránsito público.

Interrupción del servicio

Anoche se interrumpió el servicio de tranvías con motivo de haberse desprendido un cable que tocando la tierra junto al Puente Verde, daba lugar a que por él se escapara la energía.

Con tal motivo, el servicio estuvo interrumpido desde las diez de la noche hasta después de la una de la madrugada, hora en que acabó la reparación del accidente.

El explosivo Aranzaz.

El regimiento de cazadores de Victoria fué ayer al término de la Zulia para hacer prácticas de combate y nuevas experiencias del explosivo inventado por el ilustrado teniente coronel de Artillería Sr. Aranzaz.

Asistieron el Gobernador militar de la plaza, y varios oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, francos de servicio.

Hecho un puente y señalado el principio de un combate, el general ordenó la destrucción de aquél.

La orden fué cumplimentada, y segundos después de haberse dado, el punto o'ó sin dificultad, con el auxilio del nuevo explosivo.

El Sr. Aranzaz, que fué muy felicitado por el feliz éxito de esta prueba, se propone continuar las experiencias.

Ucimos nuestra felicitación a las muchas que el Sr. Aranzaz está recibiendo con motivo de la invención de su explosivo.

Ni usted toca aquí el pito

Eso mismo le dijo a gritos anteanoche la dueña de una taberna de la calle de Elvira, al sereno del distrito, porque en cumplimiento de órdenes superiores toca el pito en su demarcación cuando le parece conveniente, para avisar a los vecinos que la autoridad nocturna vela por la seguridad de ellos.

La taberna no lo entiende así y la molesta sobremanera el sonido del instrumento, creyendo que el sereno cuando pasa todas las noches por su lado, con malísima intención y en sus propios oídos, da un síbilo horrible, capaz de impresionar el tímpano más acostumbrado.

Anteanoche se hallaba sentada al fresco la taberna en la puerta de su establecimiento y ro de un humor, cuando pasó el sereno que, como de costumbre, tocó el pito en la esquina y como por resorte se levantó ella queriendo arañarle y deshaciéndose en improperios contra el vigilante nocturno y contra el que dispuso que tocaran.

Se promovió con tal motivo un escándalo de los que hacen época, acudiendo gran número de vecinos y transeúntes que no pudieron conseguir que la taberna dejara de soltar por la boca cuantas indecencias le ocurrieron y de las cuales no quedó muy bien parada la vigilancia nocturna.

Su representante en aquel distrito, viéndose impotente para hacerse respetar de aquella furia, tuvo que marcharse y dejarla por imposible.

Alcaldes y concejales

Se ha hecho cargo nuevamente de la alcaldía de Montefrío D. José Alba y Alba.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas.—Declaración de derechos.—Permuta.—Toma de posesión.

Terminaron ayer las oposiciones a escuelas elementales de niñas el ejercicio práctico que se verificó en la Escuela graduada aneja a la Normal.

Hoey empezará el cuarto ejercicio, práctico también, y consistente en la contestación a tres temas sacados a la suerte de entre veinte señalados por el Tribunal.

Esta ejecución tendrá lugar en la Sala de Catedráticos de la Universidad, y cuando se termine dará comienzo el de labores.

En las oposiciones a escuelas elementales de niñas continúa el ejercicio oral.

Por orden de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha desestimado la declaración de derechos a los maestros de Artesales (Málaga) don Martín Bernal y doña Clotilde Joli.

Ha sido desestimada por orden de la Subsecretaría la permuta entablada entre la maestra auxiliar de las escuelas cúblicas de Jaén doña Francisca Arbolada y la maestra propietaria de la escuela de Fuertes del Rey (Jaén) doña Filomena Torres.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Cullar Vega, D. Patricio Cabrera Palma.

Noticias de Motril.

Artista laureado.—De veraneos.—Entremos.—Los cinco céntimos de la caña.—Mayordomos.—Desgracia.—Cingulo de oro.

Ha llegado a esta ciudad, después de una larga excursión por el extranjero el aventajado artista D. Carlos Moren Gishbert. Además de la primera medalla que ha obtenido en Granada, ha sido premiado con un diploma de honor en la exposición celebrada en Madrid con motivo del Centenario del Quijote.

Han salido para pasar el verano en la deliciosa playa de Castell del Ferro, D. Marcelo García Serra y su distinguida familia, y para sus posesiones de Málaga, la señora D. Camilia de la Torre, viuda de Moré y sus hijos.

Se encuentran enfermos D. Lorenzo Puig, D. Juan de la Torre y Moré y la señorita Carmelina Rivera Pérez.

El cuerpo general de labradores ha dirigido una bien escrita y razonada solicitud a la Sociedad General Azucarera de España, al objeto de que en la reunión que celebrará el Consejo de esta compañía el 21 del corriente, acuerde dar a Motril los cinco céntimos que ofreció la referida Sociedad por este año, si la caña llegaba al 9 por 100 en la riqueza del azúcar.

Han sido nombrados mayordomos de Nuestra Señora de la Cabeza, para este año, D. Antonio Pérez Santiago y D. Antonio Gutiérrez Jiménez.

Ha tomado posesión de su destino en Castell de Ferro, el teniente de carabineros don Francisco Bañales Sánchez.

El ordenanza del capitán de carabineros de esta Comandancia, Antonio García Jiménez al ir montado en un caballo, fué despedido por este, recibiendo el García, al caer al suelo, una lesión grave en un hombre y la fractura de un brazo.

Las Hijas de María, han regalado al p'rrco, Sr. Bermejo, un cingulo de oro y seda.

Noticias militares

Nuevos tenientes de Ingenieros.—Las ascensos en infantería.

Ha sido el Sr. Aranzaz, que fué muy felicitado por el feliz éxito de esta prueba, se propone continuar las experiencias.

Ucimos nuestra felicitación a las muchas que el Sr. Aranzaz está recibiendo con motivo de la invención de su explosivo.

El Sr. Aranzaz, que fué muy felicitado por el feliz éxito de esta prueba, se propone continuar las experiencias.

Ucimos nuestra felicitación a las muchas que el Sr. Aranzaz está recibiendo con motivo de la invención de su explosivo.

Ucimos nuestra felicitación a las muchas que el Sr. Aranzaz está recibiendo con motivo de la invención de su explosivo.

Beneficencia y Sanidad

Hospital.

Ayer fueron curados en el Hospital Eugenio Carrillo Martínez, herido en la frente a consecuencia de una caída, y Antonio Castilla Ilescas, que presentaba una contusión en la espalda.

Pedro Domecq

Vinos Lamero, Fino Jerezano y Botaina.

JEREZ DE LA FRONTERA

Viajeros

Ha marchado a Calahonda D. Rafael López Sáez.

Han regresado a Granada los magistrados, D. Mariano Avilés, don Severino Martínez Barcia y D. Roberto Santacruz.

Para Gibraltar ha salido D. Joaquín Corral Almagro.

Ha venido de Málaga D. Pedro Robles.

En el correo del Sur llegó ayer a esta capital el nuevo canónigo de esta Metropolitana, D. Cayetano Navarro Segura.

Ha marchado a Madrid el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Ramón Villahermosa.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Luis Ortíz, D. Antonio Tamayo, D. Antonio C. Gómez, D. Joaquín Rojas y familia, D. Francisco Maldonado y familia y D. Antonio Ruiz Valero.

En el Nuevo Oriente: D. Francisco González y familia, D. Rafael Escobar, D. Luis Pacheco, D. Antonio Romero y D. Juan García y hermanas.

En el hotel N. vi: D. Pascual Sánchez, D. Saustiano Fernández, don Antonio Bastoy, D. Antonio Miró, D. Manuel Martín, D. José de la Serrana y D. Francisco Muñoz de la Serna y señora.

En el hotel Victoria: D. Ramón Fonseca y hijo, D. Carlos Tanfas y don Luis Muyo.

Han salido para Motril: D. José González, D. Francisco Mateo, don Francisco Ruiz, D. Enrique Castro y don José Torrelblanca.

Han llegado de Motril: D. Luis Muñoz y D. Luis López Rojas.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO. Los enfermos de D. Lo... Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Clorosis, Anemia profunda, Malaria, rengo Puig, D. Juan de la Torre y Moré y la señorita Carmelina Rivera Pérez.

La Guardia civil. La de Pinos Puente ha detenido a José Martín.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Si no quiere V. estar calvo... El que es calvo ó lo cae el pelo espere que quiere.—(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Casos y cosas

Mordido por un perro.—Batería.—Escándalos.

Mnue Hernández Ruiz, de dieciocho años, fué ayer tarde curado en la Casa de Socorro de varias erosiones por mordedura de perro, situadas en la cara interna de la pierna izquierda.

Ayer tarde, Eduardo Gregori Molina (a) «La Vieja», de 15 años, arrebató en la calle de la Alhóndiga un fardo que conducía una bestia de un forastero.

El raterillo fué perseguido hasta la calle de Duques, donde consiguió darle alcance la fuerza de Orden público que lo condujo al arresto.

Ayer tarde un operario de la fábrica de sombreros del Escudo del Carmen, promovió un fuerte escándalo, insultando a uno de los dueños de la misma.

Acudieron los municipales y el escándalo se dió a la fuga, encerrándose en su domicilio, calle de Piedra Santa.

En la calle de las Moras, promovieron otro escándalo a las siete de la tarde, Dolores Rodríguez y Carmen Fernández, resultando la última con un mordisco en la cara que le dió su contrincante.

Cármén fué curada en la Casa de Socorro, y la agresora llevada al hotel Molinas.

A las nueve de la noche escandalizaron en la Carrera de Darro Federico Romero, Francisco Peinado y un betunero, dándose los tres a la fuga cuando llegó la policía y dejando abandonado este último un número de Nuevo Mundo y un pincho.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticastral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Gradadada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Desde Antequera

La corrida de feria.—Comisión gestora.—El cartel.—Lagarbijo.—Machagaito.—Programa sensacional.—Viajero.—Romero Robledo.—Busto del Rey.—Ingeniero.

sión presidida por el Alcalde y comisionada de los señores D. Antonio Casares y D. Francisco Robledo en representación del Ayuntamiento y en la de diversas entidades particulares los señores D. José M.ª Saavedra, D. Manuel Vergara, D. Vicente Martínez y D. Manuel Cabrera.

Los matadores ya contratados son Lagartijo y Machagaito, y el ganado, aun cuando todavía no se ha ultimado el ajuste, hay muchas probabilidades de que pertenezca a la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Sallitillo. Los toros serán escogidos de entre los mejores de dicha ganadería por algunos individuos inteligentes de la comisión auxiliados por los matadores, abrigando estos y aquellos el deseo de que la corrida de Antequera sea la mejor que en este año se celebre en España.

Además, la comisión de festejos prepara un sensacional programa de fiestas, toda lo cual ha de hacer que la renombrada feria de Agosto, deje imperecedera memoria.

Se encuentra en esta población el teniente de navío D. Antonio García Berdoy con su elegante señora.

También se esperaba uno de estos días el elocente abogado del ilustre colegio de Granada, D. José de Luna y Pérez, que con su distinguida señora pasará el verano en Antequera.

Como telegrafía, esta mañana, en el tren de la una ha llegado el insigne antequerano, presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo con sus encantadoras hijas Carmen, Teresa y Manolita.

En la estación tributóseles a los ilustres viajeros un recibimiento tan cariñoso como entusiasta.

El Sr. Romero Robledo viene muy mejorado de su neuralgia reumática y es de esperar que se restablezca completamente en «El Romeral», no solamente por la vida tan activa que él hace, sino por las inmejorables condiciones higiénicas que la hermosa y sin rival finca reune.

El joven arquitecto Palma, pensionado por este Ayuntamiento en la Academia de San Fernando de Madrid, ha regalado a la Excmo. Corporación un magnífico busto en yeso de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

La ejecución es admirable y pone una vez más de manifiesto las envidiables cualidades que para el difícil arte de Fidias reune el susodicho joven, por cuya valiosa obra le felicitamos calurosamente, deseándole que adquiera pronto el renombre de que ya es merecedor.

Hace dos días que se encuentra en Antequera visitando las obras del Estado el ilustrado jefe del Cuerpo de Ingenieros de la provincia D. José de Torres.

DEBER-TRUD. 18 Julio 1905.

Necrología

Ayer falleció en esta capital, don Francisco Ruiz Hurtado.

En Jaén ha fallecido la ilustrada profesora de las escuelas públicas de aquella capital D.ª Francisca Arbolada.

Crónica obrera

Accidente del trabajo.—Los sembreros.—Los canteros.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Francisco Segura Sevilla, cantero, de 38 años, casado, de una herida en la mano izquierda. Se dió conocimiento al Gobernador civil.

Todavía no ha contestado el fabricante Sr. Romera, al escrito que le dirigió el gremio con los acuerdos adoptados en la reunión teñida anteayer, continuando por tanto estacionada la huelga.

En su local de la calle de Pavoneras, celebró anoche reunión el gremio de picapedreros, aprobándose las cuentas del mes pasado y tratándose otros asuntos de régimen interior.

Cartera de un Oidor

Vacaciones.

Hay empieza el período de vacaciones en los Tribunales, que terminará el 15 de Setiembre.

En la Audiencia actuará la siguiente Sala: Presidente, D. Manuel García del Pozo.

Magistrados, D. Ricardo Delgado, D. José Llopis y Gujarrero, D. Mariano Avilés y Pastor, D. Carlos Martín Gómez y D. Manuel García López.

Auxiliarán a la Sala de vacaciones, el secretario de Gobierno de la Audiencia, D. Eugenio J. Vida, y los secretarios de Sala D. Juan Bautista Mirasel de la Cámara, D. Mariano Alonso Calatayud y don Isidoro Millet.

Dos leyendas granadinas

LUIS EL RUBIO Y LAS MODISTAS DE NOGRÉ, por D. Antonio Joaquín Afán de Ribera. Se venden en las principales librerías.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—San Enrique y San Camilo de Lelis.

Eszo y oficio de San Enrique confesor. Rito semidoble. Color blanco. Las segundas oraciones es A Cunctis, la tercera ad libitum. Vis lasperas del siguiente la Santísima Virgen del Carmen, conmemorando la dominica quinta después de Pentecostés y el antecedente.

Desde esta día toca la Oración de la tarde a las siete y media.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. (Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las nueve. En las Descalzas a las nueve y media. En el Sagrado Corazón, a las diez.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En la de las ocho se hace un ejercicio a San Ignacio.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y las Descalzas.

Ejercicios.—En el Sagrado, a la oración, el de la Preciosa Sangre y en las Carmelitas Calzadas, a la misma hora el de Nuestra Señora del Carmen.

Novena.—En S. Justo a la oración, la de Ntra. Sra. del Carmen.

En las Carmelitas Descalzas a las ocho y media de la mañana se hace una novena a la Virgen del Carmen y otra por la tarde a las seis, en que predicará el Padre Izarra.

En Sta. María Egipcíaca, a las seis y media, la misma novena. Predica un Padre Jesuita.

Salvo.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, y el Seminario, Rosario Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 3.ª S. José.

En Santa María Magdalena.

Hoy sábado a las ocho de la mañana darán principio en dicha iglesia las novenas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y a Santa María Magdalena.

Se harán los ejercicios correspondientes durante la Misra, que se celebrará a esa hora y se terminará con el Salve y Letanía cantada.

En San Juan de las Reyes.

El próximo domingo 16 de Julio tendrán lugar los cantos mensuales que a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica su Archicofradía.

Por la mañana a las ocho, habrá Misa de Común general con acompañamiento de órgano, pudiendo ganar los que en ella comulgaren indulgencia plenaria.

Por la tarde a las seis y media se hará el ejercicio de consumo con sermón a cargo del R. P. Carpintero.

En San Antón.

El día 16, a las ocho de la mañana tendrá lugar una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en la que hará el panegírico el Sr. D. José Fernández Arcoya, couditor de las Angustias, antes de empezar la función se hará el ejercicio de N. vana que continuará en los siguientes en esta forma: a las ocho se rezará el Santo Rosario y después el ejercicio durante una misa, que se celebrará en el Altar de la Santísima Virgen.

Teatro

El famoso Colirón

Hay que conceder que tienen razón los que motejan al «género chico», porque casi nunca los autores le hacen limpias, como vulgarmente se dice. El famoso Colirón se separa de lo trillado del género en asunto, personajes, recursos escénicos, etc., en la mayor parte de las escenas del primero y tercer cuadro; es más, en algunos momentos tiene la obra cierta dignidad que la acción a la antigua zarzuela española; pero se les ha cargado de conciencia a los autores y que no se viera la etiqueta de procedencia, y sin más ni más, colocaron el segundo cuadro, que es de lo más pedestre del género.

Por lo demás, la obra es entretenida y tiene gracia.

Colirón es un comediante retirado que se ha convertido en noble conde. Oculta el buen cómic su origen histriónico y gasta sus muchos doblones en divertir a la nobleza comarcanca en su castillo; pero Isabel, su hija, corresponde al amor de un joven capitán que la pide por esposa, y he aquí el conflicto: Colirón declara el secreto de su vida a Isabel en un parlamento, bueno, que dijo con arte serio y digno Duval, siendo muy aplaudido, y adios señores de amor-s.

de legua. Comprímase el buen lego, que para hacer gracia no hay que recurrir a ciertos retorcidos de palabras y conceptos.

La música de Callejas y Lleó, es de lo mejorcito que los dos compositores—que ya no están unidos, según se dice—han producido. En el cuadro primero hay números bien hechos y con carácter de época. También lo tiene el paso de baile con que comienza el tercero.

En conjunto se interpretó bien la obra, pero no lograron destacar otros artistas que la Martí, que en todo está bien y en algunas obras notabilísima, y Duval, que en Colirón se acuerda de que es actor de otra prosapia que la que en el «género» se ostenta.

La obra se aplaudió mucho. Esta noche se repite en tercera sección también.—V.

Muebles</

Nuestros Telegramas.

Crisis parcial.

Antes del Consejo.

Madrid 14 (5:50 tarde.)
Pregunta á Montero.—Urzáiz citado.—Romanones no habla.

Se espera con gran impaciencia al Consejo de ministros anunciado para hoy.

Entienden algunos que en él se hallará una fórmula conciliatoria, y que por consecuencia de ella, retirará la dimisión el ministro de Hacienda.

Otros, los más, creen que no se encontrará solución al conflicto, y que en el Consejo quedará planteada la crisis parcial.

A la hora en que telegráfico llegaron los ministros al Palacio de la Presidencia.

Al entrar el jefe del Gobierno se le acercaron los periodistas, preguntándole si asistiría el señor Urzáiz.

No lo sé, respondió el señor Montero Ríos, lo que sí puedo afirmar es que se le ha citado, como á los demás ministros.

El conde de Romanones, á quien también abordaron los periodistas cuando entraba en la Presidencia, manifestó que no podía decir nada.

Dudo, dijo el ministro de Agricultura en el que se advertía un profundo enojo, que exista ya Andalucía.

Ausencia de Urzáiz.

Madrid 14 (5:30 tarde.)
Han acudido á la Presidencia para celebrar Consejo todos los ministros, á excepción del de Hacienda.

El Consejo.

Madrid 14 (7:25 tarde.)
Los créditos extraordinarios.—De acuerdo con Romanones.—La dimisión de Urzáiz.—Acreditaciones de Villanueva.

Ha terminado el Consejo de ministros, á que vengo haciendo referencia en despachos anteriores.

Lo ocurrido en él, según informos oficiales, es lo siguiente:

Leído el decreto, concediendo créditos extraordinarios para hacer frente á la crisis agraria de Andalucía, fué aprobado por unanimidad.

A continuación, el señor Montero Ríos citó cuenta á sus compañeros de Gabinete, de que el ministro de Hacienda le había enviado la dimisión, por no hallarse conforme con la forma en que se ha redactado el decreto de los créditos.

Parece ser que al notificarse la resolución del señor Urzáiz, el ministro de Marina, señor Villanueva, calificó á aquel de quisquilloso é incorrecto.

A la salida.

Madrid 14 (8 noche.)
Villanueva y los periodistas.—Conducta inoanificable.—Al leer el preámbulo.—Marcha de Urzáiz.—Rehuyendo explicaciones.

Cuando terminado el Consejo abandonaban los individuos del Gabinete la presidencia, nos acercamos los periodistas al Sr. Villanueva para pedirle noticias de lo ocurrido en la reunión ministerial.

El ministro de Marina, después de relatarlos lo que yo tengo transmitido respecto al Consejo, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«La conducta seguida por el Sr. Urzáiz es inoanificable.»

«Ayer, cuando el Sr. Montero Ríos le leía el preámbulo de concesión de créditos, se marchó violentamente, sin decir nada y dejando al jefe del Gobierno con la palabra en la boca.»

«Después se ha procurado traerle á la concordia, pero él se ha negado á que medien explicaciones, haciendo de este modo imposible toda solución satisfactoria.»

Los que se indican.

Madrid 14 (8 noche.)
Para sustituir al Sr. Urzáiz en el ministerio de Hacienda se indican á los Sres. Caivetón y Salvador (D. Amós).

Distribución de los créditos.

Madrid 14 (8 noche.)
Los créditos extraordinarios concedidos al ministro de Agricultura se distribuyen de la siguiente manera:

Para subastas, 500.000 pesetas.

Para construcciones pendientes, 400.000.

Para gastos de acotamiento, 500.000.

Para satisfacer saldos pendientes, 600.000.

Para obras por administración, 500.000.

Para construcción de caminos vecinales, 700.000.

Para conservación de carreteras, 500.000.

Además se destinan seis millones de pesetas para el pago de obras ejecutadas y de las que se vayan ejecutando.

Nota oficial.

Madrid 14 (11 noche.)
Interioridades de la crisis.—Actitud de Urzáiz.—Lo que pretendía.—Quién había de declarar la existencia del conflicto agrario.—Varios detalles.

Se ha facilitado á la prensa una extensa nota oficial del Consejo de ministros.

En ella se descubren interioridades relativas á la crisis producida por la cuestión de los créditos.

Comienza la nota, relatando la actitud en que se había colocado el Sr. Urzáiz, el cual, se negaba á suscribir la afirmación de que existía la crisis agraria en Andalucía, declaración que á su juicio solo debían hacer los ministros de Gobernación y Agricultura.

Ayer después de leer el señor Urzáiz casa del Sr. Montero Ríos, el decreto de concesión de créditos, se retiró violentamente, desatendiendo las observaciones que le hacía el jefe del Gobierno.

Hoy se negó á asistir al Consejo de ministros para discutir el asunto.

En cambio envió la dimisión por escrito.

Solución probable.

Madrid 14 (11 noche.)
Montero á San Sebastián.—Quién irá á Hacienda.—Las cartteras de Instrucción pública y Estado.—Nuevo ministro.

Mañana marchará el Sr. Montero Ríos á San Sebastián, en donde se solucionará la crisis provocada por el Sr. Urzáiz.

Los que se creen bien informados dicen, que el ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, pasará á Hacienda.

A Instrucción pública irá el actual ministro de Estado, señor Sánchez Román, á quien sustituirá en el Departamento que desempeña el Sr. Navarrete.

Agitación en Rusia.

Madrid 14 (8:15 noche.)
Situación difícil.

La situación por que atraviesa la ciudad de Batoum es en extremo difícil.

Por consecuencia de los desórdenes producidos días anteriores, y por consecuencia también de la profunda agitación que se nota entre las clases populares, se han cerrado todos los almacenes y centros comerciales.

Únicamente permanece abierto el Banco imperial de comercio.

El vecindario de Batoum toca con grandes inconvenientes para salirse de víveres.

Las carnes que para el abastecimiento de la población entraron ayer en la ciudad, fueron rociadas con petróleo.

Son desconocidos los autores de la salvajada.

Rumor desmentido.

Madrid 14 (8:15 noche.)
Se desmiente en los centros oficiales de San Petersburgo el rumor circulado, referente á la retirada del ministro del Interior, conde Lanessdorff.

Por lo menos hasta que concluya la guerra con el Japón,

permanecerá Lanessdorff en el puesto que hoy ocupa.

Cambio de oficialidad.

Madrid 14 (8:45 noche.)
Para evitar futuras insubordinaciones ha dispuesto el almirantazgo ruso, el relevo de los oficiales de marina, que prestan sus servicios en la flota del Mar Negro.

Para efectuar la sustitución dispuesta, han salido de San Petersburgo y otras poblaciones rurales con dirección á los puertos del Mar Negro, numerosos oficiales de la Armada.

En Tiflis.

Madrid 14 (8:15 noche.)
Todas las calles de Tiflis están ocupadas por las tropas.

Ayer se publicó el «Diario Oficial», y se espera que hoy renuden su tirada casi todos los periódicos de la localidad.

Los tranvías circulan protegidos por la fuerza pública.

Aunque lentamente, se va restableciendo la normalidad.

Obreros y cosacos.

Madrid 14 (8:15 noche.)
Dicen de San Petersburgo, que á la salida de un meeting celebrado por los obreros de Ugmessenk, saquearon éstos los establecimientos de comercio.

Los cosacos cargaron sobre los revoltosos, disolviéndolos.

Bastantes obreros resultaron heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Sublevación á bordo.

Madrid 14 (8:45 noche.)
Procedente de Sebastopol, ha llegado á Odessa el acorazado «Hosiloff», conduciendo al barco de guerra «Pruth».

Apenas ancló en el puerto, el «Hosiloff», desembarcó catorce marineros del «Pruth».

Todos ellos iban maniatados. Se supone que son los instigadores de un motín ocurrido á bordo del «Pruth».

Contra las insurrecciones.

Madrid 14 (8:45 noche.)
A bordo de cada acorazado de la escuadra del Mar Negro, va un batallón de infantería, con el encargo de reprimir cualquier insubordinación que ocurra á bordo.

Rusia y Japón.

Madrid 14 (8:15 noche.)
Plenipotenciario ruso.

A pesar de cuanto se ha dicho en contra, se insiste en San Petersburgo en que el conde Muravieff será el representante de Rusia en la conferencia para tratar la paz.

Se agrega que Muravieff, en unión de los demás delegados rusos, saldrá de San Petersburgo para los Estados Unidos á fines de la presente semana.

Posibilidad de la paz.

Madrid 14 (8:15 noche.)
El diario de San Petersburgo «Slovo» cree saber de buen origen que en la reunión recientemente celebrada por los gubernamentales se admitió definitivamente la posibilidad de firmar la paz con el Japón.

Para llegar á este resultado se convino en hacer concesiones territoriales, si era preciso, pero de ninguna manera pagar indemnizaciones de guerra.

El bombardeo de Sakhalin.

Madrid 14 (8:45 noche.)
Un testigo presencial del bombardeo de la isla Sakhalin por los japoneses, dice que estos emplearon muy pocos proyectiles para conseguir apagar los fuegos de los fuertes rusos.

Las bombas lanzadas por los nipones produjeron algunos incendios que se propagaron rápidamente.

Los habitantes huyeron aterrizados para librarse de los proyectiles japoneses y del incendio, llevando consigo los objetos de más valor que podían trasportar.

Varias noticias.

El calor en América.

Madrid 14 (8:10 noche.)
En Nueva York.—Defunciones.—Casos de insolación.

En distintas poblaciones de los Estados Unidos se siente un calor extremado.

Uno de los puntos en que se deja sentir con más intensidad es en Nueva York.

En esta capital murieron ayer de insolación catorce personas, niños y ancianos en su mayoría.

En los hospitales hay numerosos atacados de insolación.

La insurrección en Arabia.

Madrid 14 (8:10 noche.)
Comunican de Constantinopla que los insurrectos ocupan por completo el Yemen.

Faizi pachá, no dispone de fuerzas suficientes para combatir la insurrección.

Entre las tropas que tiene y los refuerzos que se le van á enviar reunirá veinte mil hombres, número insuficiente para oponerse al movimiento, que ha alcanzado grandes proporciones.

Venganza de los armenios.

Madrid 14 (8:45 noche.)
Participan de Bakn que los armenios del distrito de Echamadzi incendian las viviendas de los musulmanes y asesinan á estos, en venganza de las tropelías cometidas por los kurdos contra los cristianos.

El anarquista Farrás.

Madrid 14 (8:45 noche.)
El ácrata Farrás, sobre el que recaen sospechas vivísimas de que sea el autor del atentado que se cometió en París contra Alfonso XIII, ha llegado á Budapesth, vendiendo joyas falsas.

La policía de aquella capital, ha recibido orden de capturarlo.

Desde San Sebastian.

Madrid 14 (11 noche.)
El jefe de los nacionalistas franceses, que á consecuencia de la amnistía votada por las Cámaras de la vecina República, marchará dentro de pocos días á París, ha sido recibido hoy por el Rey, en Audiencia de despedida.

S. M. y Mr. Deroulede sostuvieron una larga conversación en francés.

Entre otras cosas dijo el batallador nacionalista, que España cuenta con un rey democrata.

Eso deseo, replicó D. Alfonso.

Deroulede, hizo un pintoresco relato de su vida militar, que agradó mucho al Rey.

Después se habló del viaje de S. M. á París y del atentado.

La entrevista ha sido afectuosísima, y de ella ha salido altamente satisfecho Mr. Deroulede, el cual hace grandes elogios del monarca.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 14.

4 0/0 Perpetuo interior 78 20

4 0/0 Pequeños 78 75

5 0/0 Fin corriente 78 12

5 0/0 Amortizable 98 95

5 0/0 Pequeños 99 00

Cédulas Hipotecarias 102 80

Cédulas del 4 por 100 000 00

Banco de España 409 50

Banco Hispano-Americano 000 00

Arrendataria de Tabacos 396 00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 00 00

Idem ordinarias de idem 00 00

Obligaciones de idem 00 00

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: P= 1.75 el bote.

LA SEÑORA. Doña Elena Moré López de la O. Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, en el día de ayer, á la una de su tarde. R. I. P.

Academia de Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º. Preparación completa para las oposiciones á las carreras Militares, Carreras, Telegrafos y Aduanas.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

PIANOS. Las marcas más acreditadas de España y el extranjero. Ventas al contado, á plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases.

El carmen conocido por el de Ibáñez, se arrienda; la casa grande y el chalet, con sus huertos juntos ó separados.

Coches. Jardinería, Faetón charret, Berlina, Landeau y Góndola Break.—Aguila, 18. Taller de carruajes.

ALMERÍA. El Gran Hotel Londres, es ahora y siempre el más limpio (no se ve una chinche), el mejor atendido y mejor mesa de la capital.

Se arrienda en la cuesta del Pescado, 4, un local con motor hidráulico y tres vanos espaciales.—Antigua fábrica de Don Enrique que Tortosa.—Para tratar, S. Istidro, 19.

A los 5 minutos. de tomar el Antiquina Gaseada cesa todo dolor nervioso de cabeza por fuerte, ó antiguo que sea. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Consulta gratuita de cirugía general y enfermedades de oídos, nariz y garganta, á cargo del Dr. Enrique García Cachazo, Triana, núm. 8.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. Ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean.

Consulta médica. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Duquesa, 8.

EL LEON. NUEVOS ALMACENES de TEJIDOS. Poeta Zorrilla, 98 (ANTES MESONES).

Pérez Hermanos. han hecho en los centros y acreditados baños de EL LEON y muy pronto quedarán abiertos al público; mientras tanto damos á conocer la tarifa de precios:

Vignetas de hierro. OIGOS VENDEDORES VE DED POR CUENTA DE FÁBRICA. Precio de los 100 kg.

La Toma de Granada. Se vende un estrado de lujo, espejo grande, armario y cama y otros objetos. Por seis días.—Plaza Realajo 14, 2.º

Alcohol barato para quemar; litro 2 ptas.—Recogidas 2.

La Toma de Granada. Se vende un estrado de lujo, espejo grande, armario y cama y otros objetos. Por seis días.—Plaza Realajo 14, 2.º

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, albedores, la Vega, etc., etc.

Comunicado. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Rogamos á V., se sirva insertar en su diario las siguientes líneas, referidas á las afirmaciones contenidas en el número de su periódico correspondiente al domingo nueve del actual, relativo á los caracteres de esta vecindad.

Academia de Isabel la Católica. Preparación completa para las oposiciones á las carreras Militares, Carreras, Telegrafos y Aduanas.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

PIANOS. Las marcas más acreditadas de España y el extranjero. Ventas al contado, á plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases.

El carmen conocido por el de Ibáñez, se arrienda; la casa grande y el chalet, con sus huertos juntos ó separados.

Coches. Jardinería, Faetón charret, Berlina, Landeau y Góndola Break.—Aguila, 18. Taller de carruajes.

ALMERÍA. El Gran Hotel Londres, es ahora y siempre el más limpio (no se ve una chinche), el mejor atendido y mejor mesa de la capital.

Se arrienda en la cuesta del Pescado, 4, un local con motor hidráulico y tres vanos espaciales.—Antigua fábrica de Don Enrique que Tortosa.—Para tratar, S. Istidro, 19.

A los 5 minutos. de tomar el Antiquina Gaseada cesa todo dolor nervioso de cabeza por fuerte, ó antiguo que sea. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Consulta gratuita de cirugía general y enfermedades de oídos, nariz y garganta, á cargo del Dr. Enrique García Cachazo, Triana, núm. 8.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. Ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean.

Consulta médica. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Duquesa, 8.

EL LEON. NUEVOS ALMACENES de TEJIDOS. Poeta Zorrilla, 98 (ANTES MESONES).

Pérez Hermanos. han hecho en los centros y acreditados baños de EL LEON y muy pronto quedarán abiertos al público; mientras tanto damos á conocer la tarifa de precios:

Vignetas de hierro. OIGOS VENDEDORES VE DED POR CUENTA DE FÁBRICA. Precio de los 100 kg.

La Toma de Granada. Se vende un estrado de lujo, espejo grande, armario y cama y otros objetos. Por seis días.—Plaza Realajo 14, 2.º

Alcohol barato para quemar; litro 2 ptas.—Recogidas 2.

La Toma de Granada. Se vende un estrado de lujo, espejo grande, armario y cama y otros objetos. Por seis días.—Plaza Realajo 14, 2.º

